



Dirección Nacional de Aduanas **ORDEN DEL DIA**

O/D No.082/2007.

Ref.: Felicitación y reconocimiento a funcionarios aduaneros participantes en la XXVIII Reunión de Directores Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal y en la II Reunión del Consejo Asesor de Asuntos Aduaneros en el marco de ALADI.-

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo 30 de noviembre de 2007.

VISTO: la celebración de la XXVIII Reunión de Directores Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal (COMALEP) y de la II Reunión del Consejo Asesor de Asuntos Aduaneros en el marco de ALADI que se desarrollaron en nuestro país entre los días 12 y 16 de noviembre de 2007,

CONSIDERANDO: I) que la organización y desarrollo de la XXVIII Reunión de Directores de Aduanas por parte de nuestra Aduana debe catalogarse de excelente a criterio de esta Dirección Nacional,

II) que la participación de la Dirección Nacional de Aduanas en la II Reunión del Consejo Asesor de Asuntos Aduaneros, ya señalada, fue asimismo altamente positiva para el Instituto;

III) que los citados logros son debido exclusivamente al esfuerzo y empeño de los funcionarios del Organismo que participaron en la preparación de todos los aspectos, así como también en el desarrollo de los referidos eventos;

IV) que es obligación de esta Dirección Nacional reconocer la labor, esfuerzo y capacidad técnica puestos de manifiesto por los funcionarios intervinientes;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a las facultades conferidas por los artículos 1º y 2º del Decreto Ley 15.691 de 7 de diciembre de 1984, y la reglamentación vigente, la

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

R E S U E L V E:

1). Felicitar y reconocer el excelente desempeño de los funcionarios que se mencionan a continuación, por su labor desarrollada en la XXVIII Reunión de Directores Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal (COMALEP) y en la II Reunión del Consejo Asesor de Asuntos Aduaneros de ALADI que se desarrollaron entre los días 12 a 16 de noviembre de 2007, en Montevideo:

Adriana Viera, padrón 10010, Cristina Bazzano padrón 10016, Daniel Carvajal, padrón 9566, Cristina Costa padrón 8305, Lili Costa padrón 8805, Mariela Garderes padrón 7738, Juan Gonzalez padrón 9563, Martha Kotogian padrón 8694, Fernando Lavie padrón 8963, Javier Oliva padrón 20004, Ana Paulino padrón 8026, Sergio Pinello,

padrón 9220, Enrique Puig padrón 20008, Zully Sobrera padrón 9564, Pilar Soria padrón 9537, Meri Terra padrón 8306, Fernanda Ulivarri padrón 8693, Carina Moreira padrón 30056, Grabiela Silvera padrón 30013, Amato Silva padrón 30034, Verónica Graña padrón 30000, Florencia Lizazo padrón 30058, Fernando Mendoza 30011, Mariana Rodríguez padrón 30016, María Inés Fariña padrón 30017, Karina Tamborín padrón 30015, Martín Badalá 30018, Bettina Ceriani 30055, Giovanna Díaz padrón 30024, Laura Cuña padrón 30005, Liddy Eyheralde padrón 30006, María José Garino padrón 30023, Verónica Laureiro padrón 30022, Laura Dighiero padrón 8294, Roxanna Brizuela padrón 7758, Enriqueta De Marco padrón 8811, Silvana Micelli padrón 8513, Gala Flores padrón 9952, Silvia Rivero padrón 8564, Graciela De Vida padrón 7729, Carlos Castillo padrón 8013, María del Carmen Pacor padrón 7533, Daniel Palermo padrón 7922, Jaime Marquez padrón 8800, Daniel Veneri padrón 7944, Alvaro Saldarini padrón 9568, Guzmán Mañez padrón 8510, Alvaro Palmigiani padrón 9577, César Schiaffino padrón 9573, Martha Nolasco padrón 7744, Stefano Leonetti padrón 7725, Gerardo Tovagliari padrón 20010, Raúl Moreno padrón 8714, Washington Olivera padrón 7697, Isabel Ponce padrón 6990, Lauro Romero padrón 9999 y Freddy Bolla padrón 7673.

3). Regístrese y dése en Orden del Día. Por el Área Información y Relaciones Públicas insértese en la página WEB del Organismo.

4). Cumplido se girará a la Gerencia de Recursos, a los efectos de las notificaciones y registraciones a que hubiere lugar y especialmente anotará en las fojas de servicios respectivas la presente felicitación y reconocimiento como mérito.- Hecho archívese, sin perjuicio por Secretaría de esta Dirección Nacional.

LAS/dv/cb

C / N (R) Luis Alberto Salvo
Director Nacional de Aduanas
Uruguay